

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 001

Fecha del Traslado: 28/01/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05266310300320190016900	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ELIZABETH OSORIO LEON	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado al recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por la apoderada demandante contra el auto del 20 de octubre de 2021.	27/01/2022	1/02/2022	3/02/2022
05266310300320190018300	Verbal	LUIS ALFONSO - RAMIREZ MEDINA	HORACIO DE JESUS ESCOBAR CARMONA	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado al recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por la apoderada del demandado contra el auto del 27 de octubre de 2021.	27/01/2022	1/02/2022	3/02/2022
05266310300320190022100	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO MONTOYA	JOHN JAIRO JIMENEZ RAMIREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado liquidación del crédito.	27/01/2022	1/02/2022	3/02/2022
05266310300320190029200	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	RICARDO PASTOR - PELAEZ URIBE	JOHN ALEXANDER SILDARRIAGA	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado liquidación del crédito	27/01/2022	1/02/2022	3/02/2022
05266310300320200010900	Verbal	CLUB DE CAZA TIRO Y PESCA DIANA S.A.	PERSONAS INDETERMINADAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado al recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandantecontra el auto del 13 de octubre de 2021.	27/01/2022	1/02/2022	3/02/2022
05266310300320200013200	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	TENNIS S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado secretarial, por el término de cinco (5) días, de las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada.	27/01/2022	1/02/2022	3/02/2022
05266310300320200013400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	M.S. CONSTRUCCIONES S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado liquidación del crédito	27/01/2022	1/02/2022	3/02/2022
05266310300320210000400	Ejecutivo Singular	GARCIA MONTOYA ESPINOSA Y CIA S.C.S.	JULIAN MAURICIO - ORTEGA ARROYAVE	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado liquidación del crédito	27/01/2022	1/02/2022	3/02/2022
05266310300320210002700	Verbal	JESUS ANGEL RUIZ ECHEVERRI	GRUPO MONARCA S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado al recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por el apoderado de la demandada FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. contra el auto del auto admisorio de la demanda con fecha veintiuno (21) de abril de 2021.	27/01/2022	1/02/2022	3/02/2022

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05266310300320210002800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SEBASTIAN VELASQUEZ RESTREPO	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado liquidación del crédito	27/01/2022	1/02/2022	3/02/2022
05266310300320210012700	Verbal	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MAURICIO ENRIQUE - CARDONA VALENCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado secretarial, por el término de cinco (5) días, de las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada.	27/01/2022	1/02/2022	3/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 28/01/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)